

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 14
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco 22 de Abril del 2013, siendo las 15:26 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 11 Y N° 12.

***2.- APROBACION CARRERA FUNCIONARIA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL***

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES N° 11 Y N° 12.

Sr. Loyola, solicita aprobación de las actas de las sesiones anteriores N°11 y N° 12.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas anteriormente señaladas, sin observaciones.

2.- APROBACION CARRERA FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Sr. Loyola, a continuación cede la palabra a la Srta. Guizzella González, Directora del Departamento de Salud, quien va exponer sobre la carrera funcionaria del Departamento de Salud y también se solicitara su aprobación correspondiente.

Srta. González, menciona que en esta oportunidad no solamente se solicitara la aprobación de la carrera funcionaria, sino que también se solicitara la modificación de la ordenanza municipal para el cobro de servicios prestados en consultorio municipal a personas particulares y la aprobación de la asignación por el artículo 45 que tiene relación con el merito para el listado de funcionarios, dice que esto fue enviado por los ordinarios N° 60, N° 51 y N° 55.

Sr. Torres, Secretario Municipal deja constancia que los ordinarios mencionados anteriormente, sobre las materias a tratar, no han ingresado ni han sido recibidos en la Secretaria del Concejo.

Srta. González, dice que hará llegar la documentación, a continuación con respecto a la solicitudes de aprobación menciona que lo primero es solicitar la modificación a la ordenanza municipal donde se pide aprobación para incorporar un capitulo donde se cobre los servicios del Consultorio a las personas que tienen Isapre y que los valores se establecen en UF., con respecto a la segunda solicitud de aprobación dice que tiene relación con la aprobación de una asignación de \$ 51.543.- los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, a los funcionarios que se señalan en un listado, los cuales los da a conocer, además dice que este gasto está financiado por el percapita.

Sr. Loyola, consulta que pasa con los funcionarios que son Isapres, para la atención dental, existiendo un convenio o un acuerdo vigente que otorga prestaciones gratuitas.

Srta. González, dice que los funcionarios tienen un espacio para ser atendidos y si son Fonasa no pagan y si son Isapres deben pagar.

Sr. Loyola, consulta que por ahora se puede aprobar la modificación y se solicita a la Srta. González analice jurídicamente si es sustentable la posibilidad de atención a los funcionarios municipales Isapre.

Sr. Avalos, consulta si todos los tramos de Fonasa no pagan.

Srta. González, dice que las personas acogidas a Fonasa no pagan en ningún tramo.

El Concejo conversa sobre los valores a pagar por los servicios prestados.

A continuación se toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 34

“ACUERDAN APROBAR LA CARRERA FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE HUASCO, AÑO 2013”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 35

“ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE COBROS DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 36

“ACUERDAN APROBAR LA AUTORIZACION DE ASIGNACION DE MERITO, AÑO 2012, EN VIRTUD DEL ARTICULO 45 DEL ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Loyola menciona que llegó una carta de la Junta de Vecinos N° 6 de Carrizal Bajo, solicitando un tambor de petróleo para el generador eléctrico y un aporte de \$100.000.- para pagar un operador, además explica cómo funciona el sistema eléctrico en esa localidad.

El Concejo conversa, consulta sobre esta solicitud y también sobre el proyecto de electrificación para Carrizal Bajo, por último decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 37

“ACUERDAN APROBAR 200 LITROS DE PETROLEO MENSUALMENTE A LA JUNTA DE VECINO N° 6 DE LA LOCALIDAD DE CARRIZAL BAJO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL GENERADOR ELECTRICO”.

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, indica que hay una carta de la Iglesia “La fe apostólica de Chile”, de fecha 01.04.2013, solicitan aporte en dinero y préstamo de colchonetas, para evento Zona Norte.

El Concejo indica que se revisara primeramente si cumple los requisitos para recibir fondos públicos y se tratara el acuerdo en la próxima sesión de Concejo.

Sr. Loyola, lee documento enviado por la Seremi del MOP, quien solicita autorización para instalar unidad repetidora en el cerro donde están las antenas.

Frente a esta solicitud se determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 38

“ACUERDAN APROBAR PERMISO PRECARIO AL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PARA PROCEDER A LA INSTALACION DE UNA UNIDAD REPETIDORA, PARA SU RED DE RADIOCOMUNICACIONES VHF, EN EL CERRO NEGRO (CERRO LAS ANTENAS), CORDENADAS GEOGRAFICAS 28° 29’ 15,77 S , 71° 10’ 53,78 W ”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, informa que en su viaje a Argentina él participo en la Subcomisión de Industria Comercio y Producción, dice que trajo el acta de esa comisión y que en la página de Atacararg.cl están todas las actas de las reuniones realizadas en esa oportunidad.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Avalos, indica que los locatarios de la calle Prat dejan las basuras en la calle y en otras calles también pasa lo mismo, solicita que se dé instrucciones a la encargada del retiro de

basuras y establezca un horario para que el camión pase a esa hora y los vecinos puedan sacar esa basura.

También menciona que hubo una fiesta “Hip Hop” en la población Gabriela Mistral y se produjeron desordenes, además los vecinos de ese sector indicaron que el Alcalde había autorizado esa actividad, consulta si es efectivo y quien se hará responsable de los desordenes y destrozos.

Sr. Loyola, indica que generalmente se pide permiso y se autoriza estas actividades y no pasa nada, pero que él no tiene conocimiento oficial de que alguien haya sido afectado, excepto de una persona, dice que para una próximo evento de este tipo se exigirá algún compromiso y responsabilidad, menciona que las personas afectadas están en su pleno derecho de interponer una denuncia en el Juzgado.

El Concejo comenta sobre este tema.

Sra. Dagnino, indica que a petición de algunos apoderados es necesario colocar señalizaciones en la carretera, para disminuir la velocidad cerca de una recta que va hacia Guacolda y en calle Prat con Av. Lautaro.

Sr. Loyola, menciona que tendrá esta semana una reunión con la Seremi del MOP e indicara se pueda considerar implementar algunos elementos u obras que reduzcan las velocidad en esa vía.

El Concejo conversa sobre el tema vial en la comuna.

Sra. Dagnino, menciona que existen dos problemas hace mucho tiempo, con el Sr. Fernando Jiménez, primero que sigue funcionando y no se ha retirado la lancha estacionada en la calle Pedro de Valdivia.

Sr. Loyola, dice que él se compromete de aquí a la próxima reunión de Concejo a conversar con el Juez de Policía Local, para ver qué está pasando con esa situación.

Sra. Dagnino, dice que hay un problema con la mesa central telefónica, que le indicaron de la Gobernación que los teléfonos no responden.

Sr. Loyola, dice que hay problemas con las líneas, que hay dos líneas y no son suficientes, que se ha dado instrucciones para ampliar internet y mejorar la telefonía, dice que en la próxima reunión traerá al Sr. Carlos Delgado para explique técnicamente que se está haciendo.

Sr. Rojas, menciona que se están haciendo las gestiones para la final del aniversario, también solicita que el baile se haga el día sábado.

Sr. Loyola, dice que el día sábado él no puede, pero la fiesta es de la comunidad y él no tiene ningún problema.

El Concejo conversa y analiza la fecha del baile de aniversario

Sr. Valenzuela, informa que en el sector de Conchería (prolongación calle Condell), viven dos abuelitos uno de ellos es la Sra. Juana Collarte Sagua, y su vivienda se encuentra sin luz.

Sr. Loyola, indica que él ira a visitarlos.

Sr. Valenzuela, consulta que cuando se entregara el aporte a los estudiantes de estudios superiores.

Sr. Loyola, dice que generalmente se entregan en el mes de mayo.

Sr. Valenzuela, indica que los pasajes que entrega el municipio son para personas de escasos recursos, sin embargo denuncia que se ha entregado como aporte social pasajes a la Sra. Catalina Zamorano, quien es esposa de un funcionario del Banco del Estado, dice que esto ya lo informo al Sr. Carlos Delgado, Director de Administración y Finanzas.

Sr. Loyola, dice que pedirá registro de la persona indicada, que está bien, que se debe hacer un control.

Sr. Valenzuela, consulta que cuanto se cancela por trabajador al Contratista del Aseo, por los servicios de aseo después del Festival del Velero.

Sr. Loyola, le informa que se pago \$15.000.- por trabajador.

Sr. Valenzuela, dice que visito la casa de la Sra. Edith Pérez Rojas, en el sector Picachos Negros e informa que ella vive en una casa en muy mal estado, solicita se priorice para un subsidio habitacional.

Sr. Loyola, indica que no puede priorizar, incluso no se sabe cuando se abrirán las postulaciones, dice que como municipio se le puede ayudar en la emergencia pero no una solución definitiva.

Sr. Valenzuela, menciona que en el sector de La Arena, se retiraron los grifos.

Sr. Loyola, dice que no sabe, que averiguara.

Sr. Valenzuela, dice que la Sra. Sonia Mora Araya estuvo aquí pidiendo un terreno en el Sector de 21 de Mayo.

Sr. Loyola, aclara que los terrenos desafectados ya fueron asignados, lo que está pendiente son terrenos en la Villa Las Palmas y hay que designarlos, previa postulación a vivienda.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Valenzuela, consulta que cuando se mejorara el pasaje que va desde calle Miramar a calle Conchería.

Sr. Loyola, dice que se pavimentara luego, y una vez realizado ese proyecto se ordenara ese sector.

Sr. Valenzuela, menciona que siguen los problemas en el Departamento de Salud, que la funcionaria Sra. Schiappacasse hizo llegar una carta donde menciona todo lo que ella está viviendo, incluso se encuentra con licencia médica. También en la reunión pasada la funcionaria Sra. Patricia Montero trato de mentiroso al Sr. Concejal Pedro Rojas, donde el Sr. Rojas menciona que la Sra. Montero le tiro un libro en la cara a la enfermera, situación que se confirma con una carta de denuncia de la enfermera del Consultorio hacia la Sra. Montero.

Sr. Loyola, sugiere que como son temas de administración estos están sujetos a investigación o sumario.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, indica que la semana pasada participo en una reunión en Huasco Bajo y en esa oportunidad se trato el tema de contaminación acústica producida por el Sr. José Dorgambide, también se trato el tema de anchar la subida al cementerio y construir un espacio para que jóvenes y niños de ese sector puedan jugar skateboard. También dice: que paso con el traslado de los jóvenes de las diez y las once de la noche.

Sr. Loyola, dice que se juntara con los jóvenes el miércoles o jueves para ponerse de acuerdo como se financiara el traslado.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, dice que hay un bus viejo en la calle Chacabuco y la gente reclama.

Sr. Loyola, dice que gestionara con el DAEM sacar el bus de ese sector.

Sr. Hidalgo, dice que los jóvenes van al estadio a tomar y roban a los vehículos, que hay que entregarle a la familia Rojo un terreno para cerrarlo, frente a la previa.

Sr. Loyola, dice que se podría autorizar solo para cerrar, para protegerse, pero no para construir.

Sr. Vega, dice que en el Concejo anterior donde él participo, se autorizo para cerrar, y utilizar el terreno solo como área verde, no para construir, pero indica que la familia Rojo, no acepto.

Sra. Hidalgo, dice que en la calle Ignacio Carrera Pinto, es necesario colocar un lomo toro.

Sr. Loyola, dice que se pedirá a la Secpla cuáles son las propuestas que hay en el proyecto de señalizaciones y paraderos, cree que están consideradas en ese proyecto las instalaciones de lomos de toro.

Sra. Hidalgo, solicita que se pueda podar un árbol frente a la propiedad de la Sra. Miriam del Departamento Social, pues le tapa la visual.

Sr. Loyola, siendo las 17:20 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal